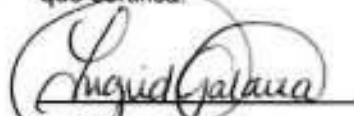


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COMPAÑIA ONSITE - IT ECUADOR ONSITECUA S.A.", CELEBRADA EL DÍA 13/09/2019

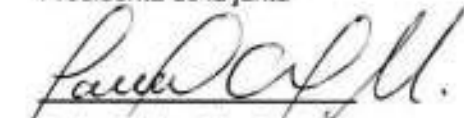
En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, en las oficinas de la empresa "**COMPAÑIA ONSITE - IT ECUADOR ONSITECUA S.A.**", ubicadas en la Cdla. Sauces 8 Mz 454 F11 Solar 9 - Edf. Milano 2° Piso Oficina 10, siendo las 16h45 del día lunes 13 de septiembre del 2019 se instala la junta general de directorio de la compañía, convocada por la Representante Legal, De la Cruz Peredo Sonnia Andrea, para conocer y resolver respecto a los 3 siguientes puntos:

- Presentación y aprobación de los estados financieros
- Presentación y aprobación del informe de gerente
- Lectura y aprobación del informe de comisario

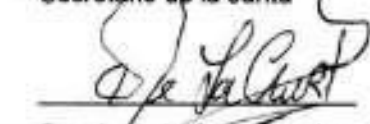
Se encuentran presente los siguientes accionistas; Luis Fernando Puerta Murillo propietario del 15% de acciones con derecho a igual número de votos e Ingrid Viviana Galarza Baque, propietaria del 85% de acciones con derecho a igual número de votos; con cuya presencia se establece el quórum para la celebración de la presente junta por encontrarse en la reunión más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía que es OCHOCIENTOS DÓLARES (\$800), dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias de \$ 1 cada una de ellas.- Preside la junta Ingrid Galarza Baque, por su condición de presidente de la compañía y en la secretaría interviene Javier Ernesto Castro Alvario invitado a la junta; quien para efectos de dejar constancia del quorum para la celebración de la junta procede a elaborar el listado de los asistentes del número y clase de acciones que poseen, así como los votos a que tienen derecho, el cual firmado conjuntamente con el presidente de la junta, se incorpora al expediente de la junta, junto con la documentación que acreditan a los accionistas.- La presidente declara instalada la sesión procediendo con el orden del día establecido para la siguiente reunión, con **respecto del primer punto**, con ayuda de la señorita CPA Martha Andrea Veloz Castillo, contadora de la compañía, se presentan las cifras que componen el balance general así como las cifras que componen el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2018, la junta decide por unanimidad aprobar el balance general y sus anexos al 31 de diciembre del 2018 así como el estado de pérdidas y ganancias.- Continuando con el orden del día con **respecto al segundo punto**, se da lectura al informe de gerencia al 13 de septiembre del 2019 de lo cual la junta decide por unanimidad aprobar el informe de labores de la señora Sonnia De la Cruz Peredo, Gerente General de la compañía respecto de los negocios desarrollados en el ejercicio económico pasado, cortado al 31 de diciembre del 2018.- Continuando con el orden del día con **respecto al tercer punto**, se da lectura al informe del comisario preparado por el CPA. Ronny Carbo, de lo cual la junta decide por unanimidad dar por aprobado el informe de comisario, luego de esto habiéndose tratado todos los puntos del orden del día constantes al inicio de la reunión, se da por terminada la junta siendo las 17h45 se procede con la elaboración del acta de sesión, cumplido lo cual y leído a los presentes, para constancia de lo actuado, la firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración el presidente y secretario que certifica.

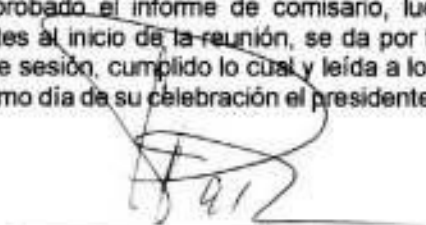

Ingrid Galarza Baque

Presidenta de la junta


Javier Castro Alvario

Secretario de la Junta


Sonnia de la Cruz Peredo
Gerente General


Luis Fernando Puerta Murillo

Accionista

Martha Veloz Castillo

Contadora